

1037



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11058941

Montevideo, **07 NOV 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de agosto de 2010 (número interno 88.297).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití al señor Capitán de Fragata (CG) don José Ruíz, a efectos de concurrir como Observador Militar de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 12 de agosto de 2010 hasta el 12 de setiembre de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informó que el señor Jefe mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 23 de agosto de 2010 y el 9 de setiembre de 2011.-----

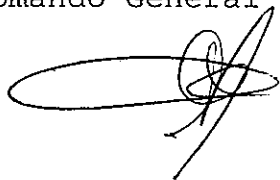
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

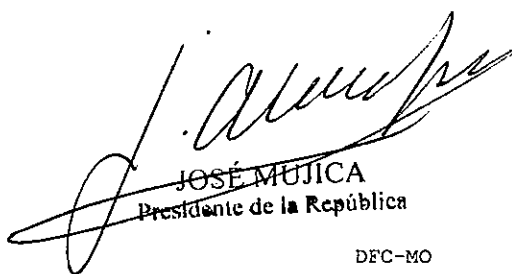
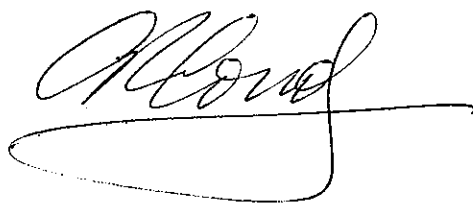
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de agosto de 2010 (número interno 88.297), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Capitán de Fragata (CG) don José Ruíz, se cumplió entre el 23 de agosto de 2010 y el 9 de setiembre de 2011.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.--



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO

AR -pm